CONTESTARON AL DOCTOR ALVEAR

En la Nota Enviada por el Ministro del Interior Solo se Accede a Dos Puntos del Petitorio del Partido Radical

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1937. Nro. 3164.

ALVEAR CONTESTARA A CASTILLO

NO SE POSTERGARAN LAS ELECCIONES DE SANTA FE

TEXTO INTEGRO DE LA COMUNICACION AL LIDER RADICAL

En esa nota se hace una amplia explicación sobre los puntos restantes que son denegados

LA CONDUCCION DE LAS ACTAS

BUENOS AIRES, febrero 13. — En las últimas horas de la tarde, el ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo, envió al Dr. Alvear la siguiente nota:

"Al señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Marcelo T. de Alvear.

"El Excelentísimo señor Presidente de la Nación, ha considerado con detenimiento el petitorio que consigna el memorial que le entregó usted en la visita realizada ayer en su despacho y me encarga hacerle saber lo siguiente, con relación a cada uno de los puntos del mencionado petitorio:

PRIMER PUNTO: Usted solicita "Que sean los empleados del Correo quienes entreguen a los presidentes de comicios las actas, permitiéndose la fiscalización de la entrega a los fiscales del partido".

El Excelentísimo señor Presidente ha dictado instrucciones al señor interventor en Santa Fe, para que sugiera a la Junta Electoral que allí funciona, de conformidad con la reglamentación pertinente la conveniencia de acceder a esta petición. En el mismo punto se pide que los empleados de Correos "Después reciban de los presidentes de comicios las actas para remitirlas a la Junta Electoral y que se autorice a los apoderados de los partidos para firmar los sobres respectivos". No es posible acceder a esta petición por cuanto la remisión de las actas a la Junta Electoral ha sido ya reglamentada, en concordancia con otras disposiciones de la misma reglamentación, que tendría que ser modificada en caso de accederse a lo que se solicita, alterando fundamentalmente aquella reglamentación.

SEGUNDO PUNTO: Usted solicita "Que se autorice a designar fiscales suplentes en cualquier momento del acto eleccionario". Tampoco es posible acceder a lo peticionado en este punto, porque ha recaído sobre ello resolución denegatoria dictada por la Junta Electoral, resolución que no es dable rever a esta altura del proceso eleccionario.

TERCER PUNTO: Se pide "Que los fiscales del partido firmen los sobres que deben contener los votos en el momento de entregar aquéllos". La explicación al pedido de este punto si los sobres, conteniendo los votos de cada mesa hubieran de ser transportados fuera del comicio y abierto por otros funcionarios en presencia de otros fiscales, que no sean los mismos que presenciaron el acto comicial desde su origen, tal como ocurre en el caso de las elecciones nacionales, pero en el tecnicismo de la reglamentación vigente en Santa Fe no sucede nada de eso.

El sobre que los presidentes de comicio firman delante del fiscal y que el elector recibe a la vista y que también bajo su control deposita luego por sus propias manos en la urna del comicio, ese sobre que es el mismo que también en presencia del fiscal se extrae luego de la urna, se abre a vista del público que tiene el derecho de control del acto, no necesitando desde ningún punto de vista legal, la firma de los fiscales para establecer y asegurar su identidad.

CUARTO PUNTO: Se pide: "Que se establezca que los fiscales apoderados suscriban las actas de clausura del Comicio, conjuntamente con el presidente de Mesa". El excelentísimo señor Presidente ha resuelto hacer saber por intermedio del Interventor a la Junta Electoral que puede facilitar a los fiscales para firmar las actas de clausura de los comicios, conjuntamente con los presidentes de mesas, debiendo darse al respecto las instrucciones pertinentes.

QUINTO PUNTO: Pide Vd.: "Que los Presidentes de Comicios entreguen a los fiscales del partido, un certificado en el que consten detalladamente el resultado de la elección."

De la misma manera, como con relación a los puntos primero y cuarto, el Exmo. Sr. Presidente ha resuelto que la Junta Electoral autorice a los Presidente de Comicios para otorgar certificados, haciendo constar exclusivamente el número de votantes habidos en cada mesa. El punto relativo al certificado de la votación ha sido resuelto por la Junta Electoral en sentido negativo y se considera que puede traer perturbaciones graves la creación de un documento no autorizado por la ley.

Lo saluda con la mayor consideración. — Ramón S. Castillo."

Vinti se Confesó Matador de Frenda

Expresó ante el juez que Franda lo intentó asesinar en una celda y que él consiguió arrebatarle el arma, dándole muerte

CORDOBA, febrero 13. — El peligroso maffioso Juan Vinti, declaró ante el juez Bazán Carreras, que mató a José Frenda, durante una discusión en una celda que la víctima quiso epilogar con la agresión a Vinti, pero éste logró desarmarlo y arrebatándole el puñal se lo hundió en la espalda al intentar huir Frenda.

Agregó que continuamente Frenda le amenazaba de muerte y lo insultaba.

UN INFORME SOBRE LA BANDA DE GORDILLO

BUENOS AIRES, febrero 13. —La Jefatura de Policía de La Plata, ha dado a publicidad un extenso comunicado, en el cual relata minuciosamente todas las pesquisas relacionadas con la banda capitaneada por el "Pibe Cabeza" y la forma como se realizaron las detenciones en Lincoln.

Expresa que el "Pibe Cabeza" utilizaba los servicios de un sujeto llamado Bairoletto, que se supone es el conocido delincuente Juan Bairoletto, que cometió numerosos crímenes y asaltos en Mendoza y La Pampa.

OTRO GRAN TIROTEO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, febrero 13. —Otro grave suceso policial se produjo esta tarde, resultando muerto un delincuente, que todavía no ha sido identificado.

En la casa de la calle Republiquetas 1884, Barrio Belgrano penetraron tres sujetos y robaron una radio y otros objetos. Un agente llamado Vicente Aquiles los sorprendió y al darles la voz de arresto, estos lo agredieron a balazos, agresión que fué contestada por el policía, resultando muerto un delincuente, cuya identidad se procura en estos momentos.

Incidentes Graves en la G. Motors

Fué declarada la ley marcial en el distrito de Anderson

INDIANAPOLIS, febrero 13. — Se decretó la ley marcial en la región de Anderson, a raíz de los incidentes producidos en las fábricas de la General Motors, en los cuales resultaron diez heridos graves.

DECLARO CASTILLO

Expresó que en ningún momento había pensado en tal cosa

EL Dr. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, febrero 13. — Urgentemente llamado por el ministro del Interior, el secretario de Gobierno de la Intervención en Santa Fe, doctor Rodríguez, llegó en automóvil en horas de esta mañana, procedente de esa ciudad, para conferenciar sobre la actitud del Poder Ejecutivo Nacional frente al petitorio efectuado por el doctor Alvear.

El viaje del doctor Rodríguez fué resuelto después de una prolongada conferencia que el doctor Castillo mantuvo con el Dr. Bruchmann y en el transcurso de la cual el interventor santafecino expuso su opinión con respecto a dicho petitorio.

LA CONFERENCIA DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, febrero 13. — Esta mañana mantuvo una conferencia preliminar de media hora el doctor Rodríguez con el ministro del Interior Dr. Castillo, pero esta tarde llegó a las 15 horas a la Casa Rosada, siendo recibido por el titular del Interior a las 15.55 horas, manteniendo una conferencia que duró hasta las 18.45 horas.

DECLARACIONES DE CASTILLO

BUENOS AIRES, febrero 13. — Esta tarde el secretario de Gobierno de la intervención en Santa Fe, Dr. Joaquín F. Rodríguez, que había sido llamado urgentemente por el P. E., a raíz del petitorio presentado por el Dr. Alvear, se entrevistó con el ministro del Interior Dr. Castillo, conferenciando largamente a puertas cerradas.

Después de esa conferencia, el doctor Castillo declaró a los periodistas que la conferencia se había llevado a cabo para consultar con el secretario de Gobierno distintos puntos relacionados con el petitorio presentado ayer en un memorial por el presidente del radicalismo.

Agregó el doctor Castillo que por nota contestaría al doctor Alvear y que se daría copia de la respuesta a los periodistas.

Interrogado sobre la posibilidad de que fueran postergadas la selecciones, declaró que tales versiones eran absolutamente falsas, pues en ningún momento el Poder Ejecutivo había pensado en tal postergación.

La importancia de las consultas que el ministro del Interior realizó con el doctor Rodríguez.

LA COMISION CALIFICADORA DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, febrero 13. — Por decreto se reglamentaron las funciones de la División de Producción Tabacalera, la cual estará encargada de todo lo relacionado con la producción e industrialización de la industria del tabaco.

En los considerandos del decreto se destaca la importancia de la misión de dicha División y menciona que el valor de la cosecha actual es de 9.000.000 de pesos.

RENUNCIO EL C. DE CHILE C. TOCORNAL

Sigo DE CHILE, febrero 13. — Presentó su renuncia del cargo del ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Cruchaga Tocornal, quien presentará su candidatura a senador por el departamento de Antofagasta.

Conferenció con Castillo



El Ministro de Gobierno de la Intervención Dr. Joaquín F. Rodríguez, que ayer mantuvo dos conferencias con el Ministro del Interior Dr. Castillo, tratándose la respuesta dada al Dr. Alvear.

LAS FUERZAS DE QUEIPO DEL LLANO CONTINUA SU AVANCE EN EL FRENTE SUD

La ciudad de Almería fué sometida a un intenso bombardeo por parte de los aviones revolucionarios

MADRID, febrero 12. — Los republicanos contraatacaron fuertemente en la zona de San Martín de la Vega, para desalojar a los revolucionarios de la margen derecha del río Jarama y despejar así la carretera que va a Valencia.

Los leales utilizaron en esta acción grandes contingentes con tanques y carros de asalto y todos los elementos disponibles.

EL COMANDO UNICO EN ESPAÑA

LONDRES, febrero 13. — En la embajada española se admite que el gobierno de Valencia designará posiblemente, dentro de breves días, a un comandante en jefe de todas las fuerzas gubernistas de toda España, incluyendo los destacamentos de Barcelona.

Esta medida se adoptaría como consecuencia de la caída de Málaga y de la instancia por que se implante el comando único.

Se descuenta que se decretará el alistamiento de todos los hombres físicamente capacitados para empuñar las armas.

El informante de la embajada dejó entrever que sería designado comandante general en jefe el general Miaja y Alvarez del Vayo sería el comisario político, compartiendo ambos la responsabilidad suprema de la guerra civil.

BOMBARDEO DE ALMERIA

MADRID, febrero 13. — Se informa que la ciudad de Almería fué bombardeada por aviones revolucionarios, sufriendo grandes daños.

Desde Motril avanzan hacia Almería gran cantidad de soldados italianos, alemanes, legionarios y moros. Los aviones gubernistas bombardearon las posiciones rebeldes en las cercanías de Motril.

SALAMANCA, febrero 13. — El general Franco rechazó impugnando las versiones circulantes en París, de que se le habría preguntado al príncipe Javier de Borbón Parma, para saber si estaría dispuesto a ocupar el trono de España, en caso de triunfar la revolución.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE ADRA

AVILA, febrero 13. — Aviones nacionalistas bombardearon intensamente el puerto mediterráneo de Adra.

LA LUCHA EN ASTURIAS

BILBAO, febrero 13. — Del frente de Bilbao comunican que las baterías gubernistas del cerco de Oviedo, bombardearon los reductos rebeldes, donde se encontraban las últimas fuerzas revolucionarias del general Aranda.

Durante la mañana, a la altura de Lastre, permanecieron durante algún tiempo los buques revolucionarios "España" y "Velasco", sin atacar las posiciones gubernistas. Aviones leales que salieron para bombardearlos, debieron regresar porque habían huído.

LONDRES, febrero 13. —Mañana el Comité de no Intervención volverá a intentar de conseguir aislar la guerra española, esperando tener alguna contestación favorable de Portugal.

LA CARRETERA A VALENCIA

MADRID, febrero 13. — Las tropas que manda el general Varela, se hicieron dueños de la margen derecha del río Jarama.

La carretera a Valencia ha comenzado a sufrir los efectos del bombardeo de las baterías rebeldes de largo alcance.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

MADRID, febrero 13. — Oficialmente se anuncia que mañana tres miembros de la Junta de Defensa se trasladarán a Valencia con el fin de solicitar al gobierno que preside Largo Caballero que sin pérdida de tiempo decrete el servicio militar obligatorio, para todos los ciudadanos no combatientes de Madrid, comprendidos entre los 20 y 45 años de edad.

SALAMANCA, febrero 13. — Un comunicado rebelde anuncia que hoy prosigue el avance revolucionario en el sector de Jarama, después de haber rechazado un contraataque en masa de los milicianos, los que sufrieron 150 muertos.

LA RENUNCIA DEL L. MUÑOZ EN TUCUMAN

TUCUMAN, febrero 13. — Ha causado enorme sensación en las esferas radicales la renuncia presentada por el presidente del Comité de la Provincia, de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, Dr. José Lozano Muñoz, presentada a raíz de las divergencias surgidas entre dirigentes de los departamentos, por la confección de las listas de candidatos que sostendrá el partido en las elecciones legislativas.

CONTINUA LA LUCHA EN C. UNIVERSITARIA

Una escuadrilla de aviones rebeldes efectuó un gran bombardeo contra la capital de España

MADRID, febrero 13. — Veinte aviones rebeldes efectuaron una incursión sobre la localidad de Aranda, arrojando numerosas bombas que causaron tres muertos y varios heridos.

Dos de las bombas cayeron sobre los Tribunales causando numerosos daños.

LA LUCHA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, febrero 13. — A causa de la presión ejercida por los gubernistas en Ciudad Universitaria, especialmente en el Parque del Oeste, los nacionalistas se vieron obligados a replegarse en dirección al río Manzanares.

La carretera de Castillo se encuentra bajo las baterías gubernistas.

LOS BILLETES QUE CIRCULABAN EN MALAGA

MALAGA, febrero 12. — Fueron declarados nulos por el gobierno nacionalista los billetes de cinco y diez pesos, lanzados por el gobierno de Valencia y todas las personas que pretenden hacerlos circular serán sometidas a un Tribunal Militar.

RECHAZARON A LOS NACIONALISTAS EN RIO JARAMA

MADRID, febrero 13. — Oficialmente se anuncia que fueron rechazados los nacionalistas en el sector del río Jarama. Los revolucionarios abandonaron gran cantidad de tanques motorizados, ante el terrible fuego de granadas y artillería.

A las 21.45 horas continuaba la lucha, sin ser muy pareja. Durante el combate se produjo un choque de tres aviones rebeldes y tres leales, siendo derribado un aparato leal, que era conducido por un aviador ruso.

En el sector de Carabanchel los leales tomaron una trinchera revolucionaria. En el resto de los sectores madrileños, los leales tuvieron éxito, especialmente en Guadalajara, donde en un combate de seis horas se produjeron más de 500 bajas entre ambos bandos.

COMENTAN LA ENTREVISTA DE ALVEAR Y EL P. JUSTO

El secretario del partido socialista, Ghioldi, dice que es un progreso en la civilización política argentina

BUENOS AIRES, febrero 13. — La entrevista entre el doctor Alvear y el Presidente Justo, ha sido el tema de todos los comentarios políticos y sobre la misma, han expuesto su opinión destacados dirigentes políticos:

Del Dr. Alfredo L. Palacios. El senador por la capital, nos dice: "Es una noble actitud de ambos y una expresión de democracia que contribuirá a aquietar los ánimos, que es lo que necesita el país.

"La oposición no puede revestir carácter sistemático. Los hombres pueden y deben encontrarse para tratar temas políticos que interesan a la Nación".

El secretario general del partido Demócrata Nacional, doctor De Andreis, nos declara lo siguiente:

"Considero que la entrevista es una cosa natural y un indicio más de la táctica iniciada por el radicalismo de entrar por el recto sendero de la tranquilidad y de la vida democrática del país".

El secretario del partido Socialista Américo Ghioldi, nos declaró: "Una entrevista de esta naturaleza tiene un gran valor hacia el futuro más que su motivo circunstancial. Sólo el futuro inmediato podrá decirnos la verdad sobre la eficacia de este procedimiento que significa un evidente progreso en nuestras normas de civilización política".

CONTINUA MEJORANDO EL SUMO PONTIFICE

Cdad. DEL VATICANO, febrero 13. — El Papa pasó una noche muy tranquila, durmiendo perfectamente y concediendo algunas audiencias.

LA DIVISION DE LA PRODUCCION TABACALERA

BUENOS AIRES, febrero 13. — Por decreto se integró la Comisión Calificadora del Ejército, bajo la presidencia del general Guillermo Mhor, la cual deberá reunirse el 22 del corriente, para comenzar sus tareas.

HOY SERA DADA LA RESPUESTA

El jefe radical conferenció con destacados dirigentes del partido

BUENOS AIRES, febrero 13. —Esta noche el doctor Alvear conferenció con varios amigos políticos sobre la respuesta del Poder Ejecutivo, al petitorio radical.

Se asegura que mañana será considerada nuevamente la nota del Gobierno, adoptándose una resolución al respecto. También se agrega que el Dr. Alvear dará a conocer una declaración a manera de respuesta de la nota enviada por el ministro Castillo.

LA INVITACION DE LOS UNIVERSITARIOS

BUENOS AIRES, febrero 13. —El doctor Alvear contestó hoy la nota elevada por la Federación Universitaria Argentina, en la que se le comunicaba al presidente del partido Radical la realización de una campaña en favor de la democracia.

En su respuesta el Dr. Alvear aplaude la iniciativa y significa su adhesión.

LLEGARON LOS HERMANOS KENNEDY

BUENOS AIRES, febrero 13. —Esta tarde poco antes de las 19 horas arribaron los hermanos Mario, Roberto y Eduardo Kennedy, a bordo del vapor "Wáshington", siendo recibidos por una gran multitud.

Saludó a los viajeros en nombre del partido el presidente de la Comisión de Recepción Dr. Francisco L. Albarracín.

Luego una gran manifestación los acompañó hasta el lugar donde se alojaran. Entrevistados declararon que regresan al país para cumplir con un deber patriótico.

Agregaron que cooperarán en la campaña electoral de Santa Fe y que actuarán en los departamentos General López y [illegible] do.

El Complot Subversivo de Honduras

Se informa que ha sido totalmente sofocado

MANAGUA, febrero 13. — Viajeros llegados de Honduras, insisten en que fué sofocado el movimiento revolucionario.

Se sabe que centenares de personas que desembarcaron en la costa atlántica fueron derrotados y desarmados. También han sido detenidos todos los dirigentes opositores de Honduras.

ELECCION DE SANTA FE

El lunes partirá desde Córdoba una delegación radical

CORDOBA, febrero 13. — El lunes próximo partirán para Santa Fe, para colaborar en la campaña electoral, numerosos legisladores nacionales, provinciales y dirigentes, como así también una gran cantidad de personas que deben votar en numerosos distritos de la provincia.

UNA DELEGACION ANTIPERSONALISTA

BUENOS AIRES, febrero 13. — El Comité Central de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires que preside el contraalmirante Ricardo Hermelo, resolvió concurrir a todos los comicios que se realicen en la provincia de Buenos Aires, inclusive las próximas elecciones, sin que colaborará con el antipersonalismo de Santa Fe en la campaña electoral.

Hablan Dirigentes y Candidatos

El Poder Público Esta Obligado a Ser Prescindente en las Luchas Políticas

DON RAMON J. DOLDAN NOS HABLA DEL MOMENTO POLITICO QUE VIVE LA PROVINCIA ANTE LA ELECCION

Por encima de las conveniencias de los partidos, están los intereses permanentes de la nación

"EL RADICALISMO ES GRAN MAYORIA"

Conseguimos ayer que D. Ramón J. Doldán nos dispensara breves minutos. Nuestro requerimiento, importa, para estos hombres dinámicos que toman una participación activa en la magna lucha en que vienen empeñados los partidos políticos de nuestra provincia, otorgar un valor ponderable. Cada minuto que pasa quieren aprovecharlo íntegramente en beneficio de la causa que defienden, sobre todo en estos mo[illegible]s en que realizan la [illegible]za de una gesta hist[illegible] Santa Fe, que ha de c[illegible]l próximo 21.

Con su cla[illegible]fabilidad nos recibe en su es[illegible] jurídico expresándonos [illegible]onerse de nuestros prop[illegible] al adelantarle nuestras [illegible]ipas, "que siempre es grata la visita de un periodista" y de inmediato se pone a nuestras órdenes.

Sus puntos de vista sobre el panorama político del momento, este destacado dirigente radical los concreta en la forma que a continuación expresamos:

La Sana Doctrina Constitucional

—Pienso que el momento político es grave, o más bien dicho lo han tornado grave, los que han podido con sus procedimientos respetuosos desde el gobierno, suavizar los espíritus, serenar las pasiones y hacer que el imperio de las instituciones fuera una realidad para todos los argentinos.

El golpe de Estado contra un gobierno, debió terminar, donde principiaban los imperativos de la Constitución Nacional. La vuelta a la práctica de nuestras instituciones democráticas era no sólo una necesidad nacional sino también un medio de restablecer la paz interna, volviendo a los carriles de la ley todas las actividades ciudadanas. Así lo exigía nuestra [illegible] republicana y toda la tradición política del país. Ha debido tenerse presente, que por encima de las conveniencias de partido, están los intereses permanentes de la nación y el ineludible deber de afianzar, y no desprestigiar nuestras leyes fundamentales. Los derechos y garantías de nuestra Constitución deben ser efectivas en todo momento porque constituyen la suprema razón de estado y son garantía del orden jurídico establecido. Son tan fundamentales esos derechos que el Art. 21 de la Constitución nacional establece como un deber ciudadano armarse para defender los fueros creados por la Constitución.

Tal es la necesidad de conservar el orden jurídico establecido, que considera su defensa integral como una obligación ciudadana.

Dentro de ese orden legal indiscutible no cabe sino el respeto de todos los derechos, y la efectividad de todas las garantías que ella otorga. Así y sólo así, se asegura la paz interna y se regulariza y ordena la vida de los partidos políticos.

La unidad nacional, el principio indispensable de [illegible]ción, exigen un régimen de libertad, que armonice con los derechos ciudadanos y haga posibles las garantías establecidas por la Constitución. Toda política que se aparte de esa honrada y leal orientación legal y democrática, no puede considerarse encuadrada dentro del marco de nuestras leyes fundamentales, sino por el contrario, desviada hacia facultades y extralimitaciones, que la misma Constitución condena en términos enérgicos y categóricos.

El poder público está, por esas razones de Estado, obligado a ser prescindente en las luchas políticas, mientras éstas se desenvuelvan dentro del orden y de la ley.

Causas de la Inquietud Popular

—Ante principios indiscutibles, como son los enunciados, cabe preguntar, si esa es la posición de los gobernantes, en la hora actual.

Desgraciadamente, y ante la evidencia de los hechos, la contestación tiene que ser negativa. Me hubiera sido muy grato poder afirmar la realidad democrática, como fruto de una política de concordia y de real respeto de las leyes, pero no es posible engañarse con ficciones o mentiras convencionales que se palpan, y que forman ya la conciencia pública.

El país entero ha sido testigo de la burla y del despojo hecho a los derechos ciudadanos en la provincia de Buenos Aires, donde ha triunfado todo, menos las garantías constitucionales.

El caso de Santa Fe, es típico y revela que estamos frente a una verdadera conspiración política. La provincia es intervenida por decreto y luego se destaca como candidato a uno de los ministros del Ejecutivo Nacional, quien es público y notorio dispone de todos los beneficios del gobierno.

Y bien, yo pregunto ¿es este el régimen de la Constitución? ¿es esta la manera de pacificar los espíritus y crear un ambiente de tolerancia, donde sean posibles las prácticas democráticas y el gobierno de las mayorías? ¿Es esta la forma de asegurar las instituciones y perfeccionar las costumbres políticas? ¿Se pretende acaso destruir, de la noche a la mañana, nuestra educación republicana para crear un régimen centralista, sin siquiera la reforma previa de la Constitución?

Ese sería el más grande y grave de los errores del gobierno, por su alcance y consecuencias. Cuando se sale del régimen legal establecido, y en el cual se han formado las actuales generaciones argentinas, estaremos a un paso de la anarquía.



HABLA HOY DON RAMON J. DOLDAN

COMENTA EL MOMENTO POLITICO. — El señor Ramón J. Doldán, que ha formulado interesantes declaraciones para EL ORDEN, que damos a conocer en esta edición.

La Responsabilidad

Es forzoso entonces, reconocer que el Gral. Justo es el responsable directo de lo que ocurra electoralmente en Santa Fe, desde que la Intervención obedece a sus instrucciones, en cuanto a procedimientos políticos, y sería lástima, que a su acertada política internacional y económica, que es de justicia reconocer, no sumara el prestigio de una elección honorable y limpia de abusos, en los comicios del 21 ...

Los partidarios de la candidatura del doctor Iriondo, aseguran a quien quiere oírlos: "que triunfarán de cualquier manera"; "que el doctor Iriondo será gobernador a toda costa, porque así lo quiere el general Justo"; "que ya están tomadas todas las medidas para segurar esa candidatura"; "que la elección ya está hecha y que si la situación se torna difícil, las policías se encargarán de finiquitarla, con procedimientos de fuerza". Todo esto, que no es invención opositora, sino hechos públicamente conocidos, ha creado esa situación de duda, de inquietud, de alarma, en la que lógicamente se ven envueltos los nombres del general Justo y del candidato, con mengua de sus prestigios personales y menoscabo de la investidura pública. El que aparece más comprometido en esa propaganda, es el señor Presidente, por que dentro de una democracia y en procura del bien de la nación, podrá ser legítimo a un gobernante aconsejar, opinar y hacer valer su influencia moral para la mejor solución de los problemas políticos, pero no así poner los resortes del gobierno, que el pueblo ha puesto en sus manos, al servicio de un partido y de una determinada candidatura. Y esto ha ocurrido en Santa Fe. De ahí la atmósfera de desconfianza popular que caracteriza el momento político. Es de esperar, sin embargo, que los anuncios propalados no tengan lugar y que para honor del país, de sus instituciones y del propio prestigio de sus gobernantes, las elecciones del 21 y los procedimientos posteriores se realicen con la honorabilidad y decencia que exigen las leyes y los dictados de la conciencia ciudadana.

Posición del Radicalismo

— En cuanto al radicalismo, que responde al Comité Nacional, no puede discutirse el mérito y el civismo que ha puesto al servicio del orden y de la pacificación de los espíritus, concurriendo al comicio y contribuyendo luego con sus 43 diputados a dar al país las leyes que necesitaba, demostrando así su amor y su cuidado por los intereses nacionales.

En cuanto a su arraigo en la opinión pública, basta recordar que es el único partido de proyecciones nacionales, que cuenta con un efectivo de más de un millón doscientos mil electores inscriptos.

Evidente Mayoría Radical

En Santa Fe, y a pesar de todas las ventajas y favores con que cuenta el partido oficial, el radicalismo del Comité Nacional ganó las elecciones de diputados por más de diez mil votos demostrando así su arraigo popular y la evidente mayoría constituyen sus efectivos partidarios. El hecho real, es que el radicalismo demostró en comicios recientemente realizados tener gran mayoría sobre los antipersonalistas. Contra esta demostración, no se oponen sino afirmaciones ilógicas e interesadas, de los partidarios del doctor Iriondo. De allá aquí, el radicalismo ha consolidado aún más su organización, su unidad y sus prestigios, de tal manera, que es conciencia pública, el crecimiento de su electorado y la seguridad del triunfo de su fórmula. El ambiente público y la mayor suma de opiniones, dentro y fuera del partido, está evidentemente con la fórmula Mosca-Vilela.

En el pueblo, hay entusiasmo, decisión, ansiedad por los comicios del 21, por que presiente un triunfo ruidoso del radicalismo.

Tal es, a mi juicio, la situación real del momento político. De ahí, que a quien menos interesa un ambiente de alarma y de agitación de los espíritus, es al radicalismo, por que teniendo asegurado su triunfo por el voto, no le conviene sino procurar a toda costa que la elección sea tranquila y respetuosa de todos los derechos.

Los Valores de la Democracia

—Es histórica, por su valor y trascendencia democrática, la palabra del gran héroe de América, el General San Martín, [illegible] dijo: los pueblos tienen el derecho de gobernarse así mismos", frase que en su hora corrió como un reguero de luz y como un postulado de gobierno iluminando los caminos de la América libre y dueña de sus destinos. Hoy a cien años de distancia, esas palabras tienen no sólo la autoridad de un mandato sino el más hondo sentido de paz y de libertad.

Afiancemos entonces la democracia, afirmando la soberanía del pueblo sobre la base inconmovible del derecho y que la palabra del gran Capitán sean todo un imperativo espiritual para la conciencia argentina. La democracia es perfección, es escuela de virtudes ciudadanas, es progreso que estimula y fecundiza el alma de la Nación. No demos entonces la espalda a esos grandes idealismos, que son y deben ser siempre la energía moral del espíritu argentino. El mal, pues no está en la democracia, sino en la oligarquía, deformación o corruptela. Ningún sistema se adapta más a las aspiraciones del hombre, a sus legítimas libertades y al prestigio y reconocimiento del orden científico, como el democrático cuando se basamenta en los valores morales e intelectuales que lo fundamentan.

No caigamos, los argentinos, en ese caos social de los extremismos; no permitamos que se siembren odios y se sacrifiquen las más preciadas noblezas del hombre y de la ciudadanía.

Por eso, merece a mi juicio, todos los honores del patriotismo el radicalismo del Comité Nacional, que ha hecho suya las grandes tradiciones democráticas de nuestra historia y cuya definición nacionalista y de justicia social, ha fijado con tanta precisión como civismo el eminente repúblico Dr. Marcelo T. de Alvear, abanderado sin tacha de las aspiraciones populares, en marcha triunfal hacia los grandes destinos de la Nación.

Mis Votos Personales

—Y para terminar este gentil requerimiento del Diario "EL ORDEN", quiero dejar expresa constancia de mi respeto por los hombres dignos, donde quiera que estén situados en política, y mis votos más íntimos, porque la elección del 21, haga honor a la democracia argentina, y que por la acción de todos, sea un hecho auspicioso el prestigio y la efectividad de nuestras instituciones políticas.

Demostración al Sr. Sasián

Constituirá, sin duda alguna, un acto de importantes y significativos relieves, el homenaje que le tributarán sus amigos y correligionarios al destacado dirigente antipersonalista Sr. Ignacio Sasián, mañana a las 21 horas en el Rowing Park.

La comisión organizadora ha venido recibiendo, durante estos últimos días numerosas adhesiones de personas de elevada calificación pertenecientes a los círculos sociales y políticos de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza y otras poblaciones de la provincia, lo que pone de manifiesto las vastas vinculaciones y simpatías con que cuenta el obsequiado.

Accidente a un Obrero del F. Carril Santa Fe

Recién en la mañana de ayer la Gerencia del F.C.S.F. dió cuenta a la Comisaría de la Sección 1a. de un accidente ocurrido la tarde anterior en uno de los "talleres" de la empresa y en el que resultó víctima un obrero llamado Carlos A. Bisoglio, italiano de 43 años, con domicilio en calle Mitre 3439. Practica la empresa aludida el sistema del ocultismo en lo que respecta a los accidentes de trabajo y dá cuenta a las autoridades cuando las lesiones sufridas por el obrero son de importancia.

Poco antes de abandonar las tareas Bisoglio daba fin a un trabajo de herrería, consistente en la preparación de una plancha de hierro.

Como el lugar donde efectuaba la labor era un extremo reducido, la plancha o chapa de hierro cayó al suelo, golpeándole de canto en el pie izquierdo, produciéndole desgarraduras en las carnes de bastante consideración, al extremo que debió abandonar el trabajo, retirándose a su domicilio.

La Seccional precitada ha tomado a su cargo el procedimiento de rigor en estos casos.

El Pago a los Jubilados de la Provincia

De acuerdo con lo que hemos anunciado, la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha iniciado en el día de ayer el pago de haberes a los jubilados y pensionados por el mes de junio último.

Para pagar a los de Rosario se han jirado $ 150.000, el mismo mes.

Las autoridades de la Caja han iniciado gestiones a los fines de poder pagar cuanto antes otro mes.

está demostrada por lo extenso de la entrevista.

Le Hurtaron la Tapa del Radiador

David Giardoni, que vive en calle San Luis 2680, se presentó anoche a las 21 horas a la comisaría 6a. dando cuenta que, en circunstancias que dejara estacionado su automóvil en calle Rioja y Avenida Freyre, personas desconocidas le hurtaron la tapa del radiador, lo que valúa en 50 pesos.

[illegible] averigua.

PASO A RETIRO EL GENERAL M. PITA

BUENOS AIRES, febrero 13. — Pasó a situación de retiro absoluto, el general Rodolfo Martínez Pita, que presidió la comisión militar del Chaco Boreal.

Reorganización Escolar en la Provincia

Poco hace que las autoridades del Consejo de Educación remitieron al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento el proyecto de Presupuesto para el corriente año.

Dicho presupuesto todavía no ha sido aprobado por las autoridades de la Intervención Nacional.

Por esa causa el Consejo no ha iniciado aún la reorganización del magisterio, la que recién se podrá realizar a fines del corriente mes.

Corresponde, entonces, que la Intervención Nacional se pronuncie cuanto antes.

LA CONSULTA RADICAL AL DR. CASTILLO

El titular del Interior se expidió en el día de ayer

BUENOS AIRES, febrero 13. — Con motivo de la interpretación de las disposiciones electorales de la ley nacional 8871 y el decreto del 4 de agosto de 1931, formulada hace algunos días por el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos del Partido Radical Dr. Mario Guido, el ministro del Interior doctor Castillo, dió esta mañana la siguiente resolución:

"Evacuando la consulta formulada por los dirigentes del Partido Radical, el ministro del Interior manifiesta que el artículo 1o. del decreto dictado en acuerdo general de ministros el 4 de agosto de 1931, determina el plazo de sesenta días antes de la fecha fijada por la ley 8871, para elecciones ordinarias, a fin de que los partidos políticos hagan su presentación al juez del registro, solicitando la aprobación de los candidatos proclamados y que como esa fecha, según el artículo 22 era el primer domingo del mes de setiembre, desde entonces deben contarse los sesenta días. Ese requisito debe en consecuencia ser llenado el 5 de julio próximo".

Hubo Mucha Actividad en el Puerto

Continuó con intensidad la carga de cereales para el exterior

Un día de actividad ha sido el de ayer en la zona del puerto de la capital. Estaban trabajando en la carga de cereales los ultramarinos Haiut, Eglantier, Holstein y Naumburg.

—Con un cargamento de cereales salió el ultramarino Osiris, cargado por una firma exportadora de esta plaza.

—Es esperado en el puerto el vapor italiano Comitti. Trae un importante cargamento de mercaderías de importación y cargará cereales.

EL CABOTAJE

En lo que respecta al movimiento de cabotaje sigue siendo de importancia, tal cual lo hemos venido informando.

A la carga estaban ayer diez embarcaciones y a la descarga otras tantas.

EL CALADO

El calado en el canal de acceso a nuestro puerto era ayer de 25 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, paso Puracao y Tragadero era de 21 pies con pulgadas.

SE EXPLICAN LAS TAREAS DE LA SUB-SECRETARIA ELECTORAL

Un Comunicado Dió la Misma Respecto a sus Funciones

Fué creada en el Ministerio de Gobierno para atender los servicios técnicos de carácter electoral

Explicando lo que es la sub Secretaría Electoral de la Provincia la misma ha dado ayer esta información.

LO QUE ES LA JUNTA

En las noticias que diariamente se dan a publicidad se indica a la subsecretaría Electoral como parte integrante de la Junta Electoral cuando en realidad es una Repartición del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

El 16 de octubre de 1936 se creó la Junta Electoral de la Provincia, compuesta por los tres Ministros Secretarios de la Intervención Nacional, para aplicar la Reglamentación Electoral de igual fecha. Este organismo actúa actualmente con los tres miembros indicados bajo la presidencia del Ministro Secretario de Gobierno, Justicia y Culto.

Como la subsecretaría del Ministerio de Gobierno no podía atender el movimiento originado primordialmente por nuevos servicios técnicos de carácter Electoral, surgidos de la Reglamentación Electoral citada, el 21 de octubre de 1936 se creó una nueva subsecretaría en este Ministerio de Gobierno, que tomó a su cargo todo lo relativo al mecanismo electoral con excepción de la parte administrativa.

COMO ESTA INTEGRADA

Sigue enseguida así:

Es así como surgió la subsecretaría Electoral del Ministerio de Gobierno constituida de la siguiente manera:

Sección 1a. Despacho; 2a. Fichero Electoral; 3a. Registro de Personal; 4a. Padrones y Útiles; 5a. Archivo Composición Linotípica; 6a. Archivo Compaginación Adrema; 7a. Maquinaria [illegible]

[illegible] la Electoral del Ministerio de [illegible] sentido en el orden [illegible] de los servicios de la Provincia no forma parte de la Junta Electoral sino del Poder Ejecutivo de la Provincia en la rama Ministerio de Gobierno.

La vinculación que tiene con la Junta Electoral de la Provincia, en razón de la índole de las funciones de ésta, surge a raíz de que esta Junta preside todos los actos de carácter electoral, que realiza y ejecuta en la parte técnica y administrativa del Poder Ejecutivo de la Provincia por intermedio de sus oficinas.

Con esta información dejamos aclarado que actualmente la J. Electoral de la Provincia actúa solamente con los tres Ministros que la integran y sin asistencia de ningún secretario, ni de un personal especial administrativo, como ocurría en las Juntas Electorales anteriores.

Partió Ayer a Bnos. Aires el Dr. Rodríguez

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, partió para la Capital Federal anteanoche.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, se asegura que ha sido llamado por el ministro del Interior, Dr. Castillo, agregándose que es una consecuencia de la entrevista del presidente del Comité Nacional del Radicalismo, Dr. Alvear, con el Presidente de la República, Gral. Justo, de lo que en forma amplia hemos informado en la edición anterior.

El doctor Rodríguez salió por vía Central Argentino, a las 23 horas.

Construirán un Canal de Desagües

Mas de cuatrocientos mil pesos se invertirán en la obra

LA LICITACION

Recientemente hemos informado que las autoridades de la intervención nacional, por intermedio del Directorio de Obras Públicas, atendiendo las solicitudes de colonos y hacendados del departamento San Cristóbal habían llamado a licitación para la construcción del canal No. 1 en aquel departamento.

En el día de ayer el Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto por el cual se resuelve la adjudicación de las importantes obras.

LA ADJUDICACION

De acuerdo con lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas, el Ministerio de Hacienda adjudica las obras a la empresa Dickmann y Tamer. Esta se ha comprometido a ejecutarlas por la suma de $ 408.846.19.

En el ministerio se nos ha informado que los trabajos darán comienzo de inmediato por cuanto se desea terminarlos a la mayor brevedad. La próxima semana será firmado el respectivo contrato con la nombrada firma.

TODOS LOS ESTUDIOS

Para la construcción de este nuevo canal se están realizando todos los estudios que corresponden de parte del Directorio de O. Públicas, cuyo presupuesto y antecedentes conoce el señor ministro de Hacienda.

El Acto Que Han Organizado los Estudiantes

La Federación Universitaria ha organizado un acto público que se realizará en la Capital Federal el día 16 del corriente mes.

Ha invitado a todas las entidades universitarias a que designen delegados.

Por ello el Centro Estudiantes de Derecho de esta capital ha resuelto destacar a su secretario, señor Urbano Samatán, para que concurra.

Llevará un saludo de los estudiantes de Santa Fe y formulará una declaración sobre la situación actual.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Cuadrillas de peones se hallan trabajando en diversos barrios de la ciudad

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad.

El Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Giavedoni, concurrió temprano a su despacho ocupándose de cuestiones administrativas y concedió numerosas audiencias.

La Secretaría privada a cargo del señor Juan Pellicciarini atendió a numerosos obreros que fueron a solicitar trabajo.

OBRAS DE MEJORAMIENTO

Las obras de mejoras que se iniciaron días atrás en los barrios de la ciudad se llevan adelante sin mayores novedades. Están trabajando diversas cuadrillas realizando trabajos de mejoras diversas como así mismo la construcción de los desagües solicitados por los vecinos.

Las autoridades municipales han terminado en el día de ayer la tarea de pagar los haberes por el mes de Enero último. Apenas se cuente con fondos, se continuarán los pagos.

LOS SERVICIOS DE LA PLAYA

La Municipalidad ha impartido nuevas instrucciones tendientes a que el público que concurre a la playa de Guadalupe no tenga lugar a quejas. Para ello se ha comisionado a la Inspección General para que ejerza la vigilancia que corresponda.

Una Jira del Doctor J. Maciel

La llevó a cabo ayer por el Dpto. Castellanos

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, el Ministro de Hacienda doctor Juan S. Maciel, en compañía del Presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli, el jefe de la sección Hidráulica, ingeniero Simian, ha realizado ayer una jira por el departamento Castellanos.

Ha visitado diversas obras públicas que, por cuenta de la Provincia, se están ejecutando en aquella zona.

El Ministro y sus acompañantes se detuvieron a inspeccionar debidamente los trabajos de construcción del canal en Colonia Saguier. Se constató que se encuentran adelantados. Acerca de esto se dictarán medidas tendientes a que se activen los mismos.

OTRAS OBRAS

Como consecuencia de este viaje del Ministro de Hacienda, se puede adelantar que se resolverá favorablemente algunas peticiones de vecinos que han solicitado obras de mejoramiento, en los caminos como así la construcción de otros.

Para resolver estas solicitudes, de lo que en su debida oportunidad nos hemos ocupado, el Ministro de Hacienda tiene en [illegible] todos los antecedentes [illegible] que le ha recogido el Presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Marelli.

Declaración de la Junta C. de "Acra"

Mantiene su intransigencia absoluta frente al momento actual

La Agrupación Centros Radicales Acra ha dado ayer la siguiente declaración:

"La Junta Central de "Acra", frente a los actuales acontecimientos políticos, declara: Que mantiene su ideología principista, su intransigencia, y prescindencia absoluta, confiando en que la reafirmación de los ideales básicos del Radicalismo, por los que lucha, le permitirá retornar su trayectoria en los destinos democráticos de la República."

Firman el documento los doctores Miguel Angel Cello, Raúl Pérez, Alejandro Greca, Ramiro Villanueva, Pablo Pereyra, Cayetano Mamanna y señores Abraham Franciosi, Lorenzo García, Alejandro Noguera, Manuel Iglesias y J. Abenero.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha permanecen de turno en la ciudad hasta el día 20 del corriente mes inclusive, las siguientes farmacias:

DEL NORTE, A. del Valle y 21 Sin Nombre, U.T. 5812; S. T. 14845. A. RAPACIOLI, Avda. López y Planes 4267; S. T. 10429. LA SALUD, M. Candioti y Domingo Silva; U.T. 2079; S. T. 18012. AFFRANCHINO, Lavalle y Castellanos, U. T. 6347; S.T. 18391. MODELO, 25 de Mayo y Junín, U.T. 6228; S. T. 19602. C. MARELLI, 1 de Enero y Humberto 1o., U. T. 4548; S.T. 19050. CENTRAL, S. T. 2844. CORTI, San Jerónimo 2315, U. T. 2223; S. T. 11530. ESPINOSA, Salta y Francia, S. T. 13939. CROPPI, 9 de Julio y Salta, U.T. 2649; S.T. 12817.

Servicio Nocturno. — Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas, las farmacias CORTI Y DEL NORTE; hasta las 22 horas las farmacias CENTRAL y A. RAPACIOLI; hasta las 24 horas, las farmacias LA SALUD, CROPPI, C. MARELLI, MODELO y ESPINOSA. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias, a excepción de las de CORTI, DEL NORTE y CENTRAL.

Inscripción de Alumnos en la "D. Alighieri"

El lunes próximo empezará la inscripción de los niños con horario de 9 a 12 y de 16 a 18. Para esta inscripción se requieren los mismos documentos exigidos en los establecimientos educacionales pertenecientes al Estado.

Además de los cursos primarios que comprenden Castellano e Italiano, como en años anteriores, se habilitarán un Jardín de Infantes para niños de 3 a 6 años y un Preescolar.

La escuela "Dante Alighieri" de esta ciudad, desde el año 1936 ha sido reconocida por el H. Consejo Gral. de Educación, y la fiscalización del trabajo de las maestras que ejercen en la misma, es debidamente efectuada por la Sra. Inspectora seccional.

El Jornal de los Obreros de Vialidad

El Ministerio de Hacienda ha entregado en el día de ayer la suma de $ 65.000 a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Se destina dicha suma al pago de jornales a los obreros de Vialidad por los meses de noviembre y diciembre últimos.

[illegible] mes próximo. Se agrega que terminados dichos pagos se iniciará en seguida la tarea de pagar los jornales que corresponden al mes de enero último.

Actividades de la Casa de Gobierno

Los tres ministros de la intervención se hallaban ausentes

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional, doctor Bruchmann, no concurrió a su despacho, permaneciendo en el Hotel donde recibió a varias personas que fueron a entrevistarlo.

LOS MINISTROS

Estaban ayer ausentes los tres Ministros. El de Gobierno en la Capital Federal, el de Instrucción Pública, en Rosario y el de Hacienda en jira por el departamento Castellanos.

Concurrieron los Sub Secretarios de Gobierno, doctor Abello y de Hacienda, doctor Peón.

PAGO EN TESORERIA

La Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer diversos pagos. Se han liquidado varias planillas de sueldos y algunos expedientes.

Una comisión de vecinos del interior de la provincia concurrió a la Casa de Gobierno. En los Ministerios realizó gestiones relacionadas con obras públicas que han solicitado.

Sobre Edificación Escolar Pasó Nota el Señor J. Amavet

Para llevar a la práctica el segundo plan de edificación, el presidente del Consejo de Educación se dirigió al ministro de Hacienda

Las autoridades escolares desean llevar a la práctica el segundo plan de edificación escolar.

Relacionado con esto el presidente del Consejo de Educación Sr. José Amavet, ha dirigido ayer la nota que publicamos al señor ministro de Hacienda, Dr. Juan Maciel.

AMPLIACIONES Y REPARACIONES

Dice: Tengo el agrado de comunicar al señor ministro que, en la fecha han sido enviados a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, los expedientes relacionados con los trabajos de ampliaciones y reparaciones en los edificios ocupados por las escuelas que se detallan a continuación:

Exp. No. 571.S.936, Esc. No. 275 de El Trébol, departamento San Martín $ 7.489; Exp. No. 69 A. 936 Esc. No. 202 de Arequito, departamento Caseros pesos 12.825.76; Exp. No. 272. S. 936, Esc. No. 462 de Moisés Ville, departamento San Cristóbal $ 5746; Exp. No. 224. O. 936 Esc. No. 365 de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, pesos 16.321.92; Exp. No. 272. M. 936, Esc. No. 277 de María Susana, departamento San Martín $ 12.915.09; [illegible]

OBRAS NECESARIAS Y URGENTES

Termina así:

Tales obras son necesarias y urgentes. Las posibilidades económicas del H. Consejo no permiten financiar los gastos que demandarían las mismas y por ello he resuelto solicitar del Directorio de Obras Públicas su ejecución.

Como en casos anteriores la citada repartición ha hecho saber que no puede realizar obra alguna que no esté incluida en el plan de construcciones escolares aprobado por el Superior Gobierno, me dirijo al Sr. ministro y por su digna intermedio al Poder Ejecutivo solicitando se incluyan en el referido plan, los trabajos a que se refieren los expedientes mencionados.

Me permito interesar la reconocida buena voluntad del señor ministro para que se resuelva satisfactoriamente este pedido, con lo cual se llenarán sentidas necesidades escolares de importantes zonas de la provincia.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Ministro con toda consideración. —Firmado José J. Amavet; José J. Boni.

38.2o.

Fué sofocante el calor que soportamos ayer

Fué el de ayer un día en que se dejó sentir intensamente el calor. Desde las primeras horas de la mañana iba en ascenso la temperatura. Y, de acuerdo con las informaciones del Colegio de la Inmaculada la máxima a la sombra fué de 38,2 grados. La mínima de 23,3 grados.

En las primeras horas de la tarde se desencadenó una tormenta de viento sudeste, mejorando algo la temperatura.

Levantarán un Mástil a la Bandera

Llegó ayer a esta capital una delegación de vecinos de Rafaela presidida por el diputado nacional, Dr. Walter [illegible], la que concurrió al Hotel Ritz. Se entrevistó allí con el interventor nacional que le dió a conocer el estado de los trabajos que se han realizado en la nombrada ciudad con el fin de levantar un mástil a la bandera en una de las plazas de aquella ciudad. A dichos fines solicitó la ayuda del gobierno de la Intervención invitando desde ya a las autoridades a que concurran al acto de la inauguración.

El Dr. Bruchmann prometió su asistencia así como el estudio del pedido que se le formulaba para resolverlo dentro de breve.

El Sorteo de los Cigarrillos "Zorzal"

Ha sido postergada la fecha con motivo del próximo acto comicial

Con motivo de realizarse el 21 del corriente las elecciones en nuestra provincia, la empresa de "Manufacturas Condal" del señor Fernando Sanjurjo, ha resuelto suspender el sorteo de los cigarrillos "Zorzal", que debía llevarse a efecto el 20 del mes en curso en el cine teatro Moderno, de esta ciudad.

Oportunamente, en consecuencia, avisaremos a los interesados la fecha en que tendrá lugar el acto que ha despertado singular expectativa entre los numerosos consumidores del exquisito y popular cigarrillo "Zorzal".

La Transformación del H. Iturraspe

El director de la Asistencia Pública solicitó al gobierno de la Intervención la cantidad de diez mil pesos para realizarla

Como lo hemos venido informando, el director de la Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen, dedica especial atención a la transformación del Hospital Iturraspe en un policlínico. Cuenta para ello con el apoyo del señor intendente comisionado municipal, Atilio Giavedoni, y con el Centro Comercial de Santa Fe.

Hemos informado ya de todas las gestiones que se han realizado las que están bien encaminadas.

PEDIDO AL GOBIERNO

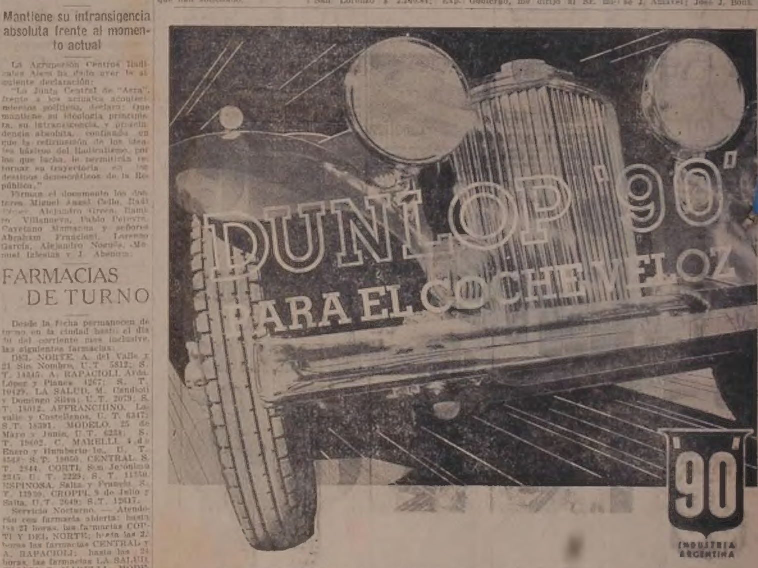
El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Irigoyen concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el subsecretario, doctor Peón, a cargo de la cartera, dándole a conocer la relación de las necesidades a llenar en el Hospital Iturraspe. Solicitó una ayuda del gobierno consistente en la suma de $ 10.000 para la construcción e instalación del instituto policlínico que se proyecta.

El subsecretario atendió preferentemente al Dr. Irigoyen manifestando que el petitorio que formulaba sería sometido a la consideración del señor ministro de Hacienda doctor Maciel, para resolverlo.

LOS BENEFICIOS

Como otras veces lo hemos dicho la transformación del Hospital Iturraspe en la forma que se proyecta sería de gran beneficio para la ciudad.

Puede ser llevada a la realidad la iniciativa ya que se cuenta con el apoyo del Centro Comercial, intendencia y, no cabe duda, también de las autoridades de la Intervención nacional.



UN GRAN ACTO PUBLICO SE REALIZO EN SAN CARLOS CENTRO

IMPRESION OPTIMISTA DE LOS ANTIPERSONALISTAS

El organizador del mismo, doctor Pandolfo, recibió felicitaciones de los dirigentes por el éxito obtenido

Una asamblea llamada a producir asombro en todos los sectores políticos de la provincia, es sin duda alguna, la que se realizó anteayer por la noche en la localidad de San Carlos Centro, donde una muchedumbre pocas veces presenciada en ese progresista emporio de trabajo e industrias, había concurrido para escuchar la palabra de los oradores de la U. Cívica Radical de Santa Fe.

Con el fervor de las grandes jornadas democráticas, el pueblo entero de los tres San Carlos, se había volcado en la plaza pública, del que equidista tanto del norte como del sur, como si con ello hubiérase querido demostrar, en forma alegórica, la posición de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que no es ni de derecha ni de izquierda, sino de un justo medio, en donde las libertades son una realidad y por cuya ruta el pueblo ha de encontrar el camino seguro de su bienestar y de su paz interna. No podía, tampoco, como en otras tantas reuniones, en que pusieran una nota de policromo colorido, faltar las señoras, las esposas y las señoritas, hasta cuyo espíritu pareciera haber llegado hoy el significado de la hora que vive la provincia. Y es así, que sonrientes se apostaron junto a los palcos, en cuya superficie las rosas y los crisantemos exhalaban un perfume suave, el perfume de las noches primaverales. La asamblea, merece destacarse, no sólo por la cantidad de asistentes, que sobrepasaba las dos mil personas, sino también porque en ella se había dado cita lo más representativo, granado y selecto de los tres San Carlos, que de ese modo evidenciaron estar compenetrados de la hora agitada que vive el país, cuando tan espontáneamente se disponen a apoyar una fórmula que es toda una garantía de paz, de trabajo, de orden, de progreso y de esperanza. Habían asistido los candidatos a legisladores, don Juan B. Oliva, a senador, Dr. Manuel Ninci y doctor Rafael Vega Milesi a diputados y los candidatos a legisladores señores Luis Tabernig, Juan P. Piening y José Bertero. Desde ésta, habían asistido desde temprano los doctores Pío Pandolfo y Roberto Béguelin, a quienes acompañaba una nutrida delegación de dirigentes y del Centro Universitario. Aproximadamente a las 21 horas, se sirvió en una de las quintas más espaciosas de la localidad, una cena, a donde asistieron más de mil comensales, y en donde hicieron uso de la palabra los doctores Pío Pandolfo, Roberto Béguelin, Ricardo Naón en nombre de la juventud de Pilar y los señores Julio César Birri y José Amado, en representación del Centro Universitario pro fórmula Iriondo-Araya.

Terminado este acto que brilló por el orden y la corrección de los asistentes, la concurrencia se trasladó en manifestación hasta la plaza pública, donde no menos de mil personas esperaban a los manifestantes. De ese modo se inició el acto público, siendo digno de destacarse el interés con que los asistentes escuchaban la palabra de los oradores. Inició la serie de discursos el señor Ricardo Naón, a quien siguió luego el doctor Roberto Béguelin, quien pronunció un discurso, refiriéndose a la obra que desde el gobierno realizará el Dr. de Iriondo, y citando algunos párrafos de sus notables discursos programas pronunciados en distintos puntos de la provincia. Luego usó de la palabra el candidato a diputado por el departamento Las Colonias, doctor Rafael Vega Milesi, que hizo el análisis de los beneficios que ha reportado a los colonos y ganaderos de ese departamento, como de toda la provincia, la obra del general Justo. Seguidamente y en medio de los frenéticos aplausos de la muchedumbre, tal vez porque posea el raro privilegio de penetrar en el alma de los hombres, el doctor Pío Pandolfo se hizo presente en la tribuna, pronunciando uno de sus medulosos discursos a que nos tiene acostumbrados en esta campaña electoral.

Encontrábase hablando el doctor Pandolfo, cuando llegó el candidato a gobernador doctor de Iriondo, a quien acompañaba el doctor Severo A. Gómez. La muchedumbre, al reconocer al repúblico prorrumpió en prolongados aplausos mientras el doctor de Iriondo, visiblemente emocionado agradecía con los brazos abiertos esa inconfundible demostración de simpatías. Seguidamente y no acallados aún los aplausos con que se recibieran las palabras del doctor Pandolfo, se hizo presente en la tribuna el doctor Rodolfo Reyna, quien con la galanura que le es habitual, evocó la juventud del doctor de Iriondo, los distintos cargos que había desempeñado en su larga vida pública, afirmando que desde el gobierno proseguirá esa estela luminosa, detrás de la cual sólo ha dejado nobles enseñanzas y positivos beneficios para los intereses del Estado.

Ante los continuos vivas y el corear insistente de la fórmula que encabeza, se adelantó en la tribuna el Dr. de Iriondo, mientras la concurrencia delirante de unción democrática aplaudía frenéticamente. El discurso del candidato, como en otras oportunidades, fué profundo y sereno. Agradeció los conceptos expresados por el orador anterior y destacó que en la provincia reina el más completo de los órdenes, ya que no hay un solo preso político, un solo diario amordazado, una sola reunión obstruída, diciendo q' la campaña de difamación de la oposición, responde a los fines de justificar una derrota categórica. El candidato cosechó nutridos aplausos, después de lo cual cerró el acto el señor José Amado, quien en representación del Centro Universitario, pronunció una fogosísima arenga. La reunión dió la pauta, del triunfo categórico que la fórmula Iriondo-Araya obtendrá en los próximos comicios en el departamento Las Colonias.

ECOS DE LA CONCENTRACION REALIZADA EN "LA NORIA"—

Como anunciáramos en ediciones anteriores, se llevó a cabo anteayer en la estancia denominada "La Noria", la anunciada reunión de colonos y ganaderos que simpatizan con la fórmula Iriondo-Araya. Aproximadamente a las 12 horas se sirvió un almuerzo criollo, al que asistieron más de dos mil personas, y en donde hicieron uso de la palabra el presidente de la Comisión de Propaganda, don Ignacio P. Cullen, el candidato a diputado por La Capital doctor E. Riolo Visconti, Luis Di Filippo, Carlos D. Zabala y doctor Rodolfo Reyna.

Anteriormente en las adyacencias exteriores de la estancia habíase realizado un acto público donde dirigieron la palabra a los presentes los señores César Ramella, Guillermo Aranda, doctor Pío Pandolfo, terminando por hablar el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, quien cosechó prolongados aplausos.

CONFERENCIA RADIOTELEFONICA—

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias programadas por la Comisión de Propaganda, ayer sábado a las 20.15 horas, habló el presidente del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, don Guillermo A. Aranda, quien se refirió a un tema de palpitante actualidad política. El próximo martes hablará el candidato a elector por la capital, doctor Rodolfo Reyna.

REUNION EN EMILIA—

Hoy domingo a las 17 horas, se llevará a cabo en el local del Comité "Manuel María de Iriondo", de la localidad de Emilia, una reunión partidaria, en donde harán uso de la palabra el presidente de la Comisión de Propaganda de la Junta Electoral del Norte, don Ignacio P. Cullen, el Sr. José Amado en representación del C. Universitario y otros oradores locales. Al acto ha prometido asistir el candidato a la gobernación doctor M. M. de Iriondo, acompañado de varios dirigentes de esta ciudad.

REUNION EN SANTO TOME—

Ayer sábado se llevó a cabo en la localidad de Santo Tomé, una reunión partidaria en el comité "4 Bocas", en cuyo seno se congregan pequeños hortelanos, pescadores y cazadores. Hicieron uso de la palabra el señor Ignacio P. Cullen y el presidente del Centro Universitario pro fórmula Iriondo-Araya, don Eduardo César Hachmann. El acto tuvo lugar a las 21 horas y alcanzó lucidos contornos.

INAUGURACION DE UN COMITE EN LA SECCION 4a.—

Ayer bajo los inspiraciones del señor Cullen Funes se inauguró el comité "Martín Fierro", ubicado en la calle San José entre las de Buenos Aires y General López. Al acto asistió una delegación de la Junta Departamental e hicieron uso de la palabra varios oradores.

LA PROCLAMACION DEL DEPARTAMENTO S. MARTIN—

Ayer sábado se realizó la proclamación pública de los candidatos a legisladores y electores así como la fórmula Iriondo-Araya, en la cabecera del departamento San Martín. Desde ésta asistieron varios dirigentes de la Junta Electoral del Norte y una delegación del Centro Universitario pro fórmula Iriondo-Araya. Hizo uso de la palabra con tal motivo el candidato a senador por el departamento don Mauricio A. Questa, los candidatos a electores y un representante del Centro Universitario.

SE REALIZO AYER POR LA TARDE LA CONCENTRACION DE CAYASTACITO—

Como anunciáramos oportunamente ayer por la tarde a las 17 horas se llevó a cabo en la localidad de Cayastacito la anunciada concentración de correligionarios y simpatizantes de la fórmula Iriondo-Araya, acto al que asistió una delegación de esta ciudad. Hicieron uso de la palabra el doctor Fusé, Carlos D. Zabala, Carlos Torres, Guillermo Aranda, presidente del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, cerrando el acto su secretario, don Carlos Jobson.

UNA VALIOSA Y SIGNIFICATIVA ADHESION—

Ha sido muy comentada en los círculos políticos una valiosa adhesión que personalmente ha recibido el doctor Manuel M. de Iriondo.

Se trata del prestigioso hacendado y hombre de negocios, don Guillermo Bauer, radicado en San Carlos (departamento Las Colonias), y con grandes establecimientos en La Pelada.

La adhesión del señor Guillermo Bauer ha de repercutir en forma francamente favorable para la fórmula Iriondo-Araya, al extremo de asegurarle el triunfo en numerosos distritos del departamento Las Colonias. Ella influirá poderosamente y ha de determinar que los numerosos amigos del señor Guillermo Bauer, hagan causa común y presten su adhesión a la U. C. Radical de Santa Fe.

Ayer por la tarde partió para las localidades de Gálvez y Centeno el presidente de la Comisión de Propaganda Oral y Radiotelefónica don Leopoldo Chizzini Melo, quien fué acompañado de una delegación del Centro Universitario, integrada por los señores Eduardo Hachmann, José Amado y Horacio Luna Dávila. También acompañaron al Sr. Chizzini Melo varios dirigentes locales, entre ellos el candidato a diputado por La Capital, Luis Di Filippo y señor Francisco S. Mazza. A las 19 horas tuvo lugar la concentración de Gálvez y a las 21.30 la de Centeno, actos en donde hablaron L. Chizzini Melo, Eduardo Hachmann, Luis Di Filippo, Horacio Luna Dávila, F. S. Mazza y José Amado.

Ayer el Río Permaneció Estacionado

De las informaciones oficiales se afirma que en jurisdicción de nuestro puerto el río estaba ayer estacionado. Su altura era de 4.30.

De otros puertos se han recibido estos avisos:

Corrientes: 3.73, bajó quince centímetros; Itá Ibaté 2 y 64, bajó 4; Ituzaingó, 1.84, creció 6; Posadas 2.17, creció 2; Formosa 1.54, bajó 6; Bermejo 2.78, bajó 16.

La altura en Puerto Aguirre era de 14.41, habiendo bajado 2 ctms. en las últimas 24 horas.

FUE PRESENTADO EL "FORD 1937"



HAN LLAMADO JUSTAMENTE LA ATENCION — Los más elogiosos comentarios han merecido, por parte de técnicos y entendidos, los nuevos modelos Ford, para el año 1937

DESPACHOS DE PROTESTA HA ENVIADO AYER EL DR. MOSCA

Ambos son dirigidos al ministro del Interior, a raíz de las inscripciones dobles denunciadas en los departamentos del sur

En La Chinesca han continuado los preparativos con motivo de la visita del Presidente del Comité Nacional, doctor Alvear, anunciada para mañana lunes, de lo que ya hemos informado.

Hemos dado también a conocer la comisión de recepción designada. El doctor Alvear llegará a Santa Fe a las 16 y 30, por el Central Argentino.

DOBLES INSCRIPCIONES

Ayer el apoderado de la Unión Cívica Radical, doctor Busaniche hijo, ha entregado una nueva nota al Presidente de la Junta Electoral relacionada con las dobles inscripciones.

Dice así:

Al señor Presidente de la Junta Electoral, Dr. Joaquín F. Rodríguez. — S/D.

Siguiendo mis notas de ayer en las que elevaba a Ud. 3.443 casos de ciudadanos inscriptos dos veces en distintas secciones de la Ciudad de Rosario y suburbios, cúmpleme elevarle ahora un nuevo legajo igualmente de los suburbios de la Ciudad de Rosario que contiene 655 casos concretos de dobles inscripciones.

Quedo a la espera de otras nóminas que me será grato remitirle para satisfacer sus deseos de que se lleven todos los casos que sean realmente concretos.

Salúdale muy atte. — Julio J. Busaniche (h).

OTRO TELEGRAMA AL M. DEL INTERIOR

Firmado por el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical doctor Enrique M. Mosca le fué dirigido al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Señor Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo. — Capital Federal.

Pongo en conocimiento de V. E. que en el día de ayer el apoderado del partido ha presentado al Presidente de la Junta Electoral, doce legajos conteniendo la nómina completa de los ciudadanos inscriptos por duplicado en las diez secciones de Rosario y parte de los suburbios, la que asciende a la suma de tres mil cuatrocientos cuarenta y tres ciudadanos inscriptos en otras secciones y distritos de la ciudad de Rosario.

Los datos que se suministran con toda prolijidad, consignan mesa, número de orden, matrícula, clase, y nombre de cada ciudadano y la sección, mesa y número bajo el cual el mismo ciudadano aparece repetido o incluído indebidamente, pueden facilitar enormemente la tarea de investigación de la Junta, la que en solo horas, estaría en condiciones de informarle a V. E. sobre la exactitud de la irregularidad puesta de manifiesto ante las mismas autoridades de la Intervención con los documentos a la vista, por la Unión Cívica Radical. Anticipo estas informaciones a V. E. por si con su alta influencia quisiera estimular la desesperante lentitud con que la Junta Electoral y el Ministro de Gobierno proceden ante todas las denuncias o reclamaciones que formula el partido que represento.

Escrito lo que antecede, me informa el apoderado del Partido doctor Busaniche, que en este momento, concreta otras seiscientas cincuenta y cinco nuevas dobles inscripciones advertidas en los padrones de los suburbios de Rosario. Saludo a V. E. atte. — E. M. Mosca."

OTRA ACUSACION

También al ministro del Interior, le fué dirigido ayer este otro telegrama:

Sr. Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo.— Capital Federal.

Denuncio a V. E. que recién ayer se han fijado carteles, en las calles de esta capital, no así en el resto de los Departamentos, consignando los nombres de los presidentes y suplentes de comicio, designados por la Junta Electoral. En esta capital, fiscales de nuestro partido han querido entregar sus nombramientos a presidentes adictos al candidato que auspicia la Intervención, como Mario R. Bianchi, quien niégase a recibir las comunicaciones del partido en las que se les hace conocer la designación de fiscales, pretextando no haber recibido aún su nombramiento y tener órdenes de la Junta Electoral de no recibirlos. Pongo además en conocimiento de V. E. que los Departamentos del Norte, no han recibido aún las listas con estos nombramientos. Faltan General Obligado, Vera, San Cristóbal, San Justo, San Jerónimo, Castellanos y Las Colonias. Pongo estos hechos concretos en conocimiento de V. E. por si quisiera ponerle remedio inmediato ordenando autoridades Junta Electoral cumplan su propia reglamentación y no traten con estas dilaciones evitar la fiscalización del comicio por los partidos políticos.

—E. M. Mosca.

UNA PROTESTA DEL RADICALISMO

Ayer en las primeras horas de la tarde el apoderado de la U. Cívica Radical Dr. Julio Busaniche hijo, acompañado por el escribano público Sr. Luis Vincent y del presidente del Comité Departamental, Don Ramón Garay, concurrió a la Junta Electoral Provincial. Allí, ante el nombrado escribano dejó constancia de la falta de entrega de listas de autoridades de varios departamentos entre ellos Gral. Obligado, San Justo, San Cristó-

(PASA A LA PAG. 6a.)